

**INGENIERÍA TOPOGRÁFICA**  
**ACTA No. 28 – Octubre 10 de 2011**

**Hora: 12:00 M**

Lugar: Coordinación Proyecto Curricular

**ASISTENTES:**

<b>NOMBRE</b>	<b>COMPONENTE</b>	<b>ASISTENCIA</b>
MARIO RINCON VILLALBA	Coordinador Proyecto Curricular Ingeniería Topográfica (Presidente)	A
WILSON PINZON CASALLAS	Componente Básico	N.A.
ESPERANZA CALDERÓN G.	Componente Humanístico y Administración	A
HUGO A. RONDON QUINTANA	Componente Profesional	A
LORENA LIZETH HERRERA	Representante Estudiantil	A
DANIEL ESTEBAN VIASUS	Representante Estudiantil	A

**ORDEN DEL DIA**

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del acta No. Acta No 027 del 26 de Septiembre de 2011
3. Nombramiento de Revisores
4. Aprobación de Anteproyecto
5. Nombramiento de Jurados
6. Casos Docentes
7. Casos Estudiantes
8. Varios

### **DESARROLLO DEL ORDEN DE DÍA**

**1.** Llamado a lista y verificación del quórum

**RTA.** Se verificó la asistencia con quórum deliberatorio y aprobatorio

**2.** Lectura y aprobación del acta No. Acta No 027 del 26 de Septiembre de 2011

**RTA.** Se aprueba el Acta No. 027, del 26 Septiembre de 2011, con las modificaciones pertinentes.

### **3. NOMBRAMIENTO DE REVISORES**

**3.1. TÍTULO** "APLICACIÓN DE UN SISTEMA DE INFORMACION GEOGRAFICA PARA EL SEGUIMIENTO Y CONTROL A LOS PLANES DE MANEJO AMBIENTAL EN PROYECTOS DE EXPORACIÓN SISMICA"

**AUTORES:** HENRY CAMILO MARQUEZ CÓD. 20062032022  
JAIRO STIVEN SOSA PACHECO CÓD. 20062032034

**DIRECTOR:** ESPERANZA CALDERON

**REVISORES:** ROSE MARIE ALDANA Y CLARA BOTIA

#### **4. APROBACION DE ANTEPROYECTO**

**4.1. TÍTULO** "EVALUACION DE LA RESISTENCIA MECÁNICA DE UNA MEZCLA ASFÁLTICA DRENANTE (MD-1) MODIFICADA CON UN DESECHO DE POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD (PEBD)"

**AUTOR:** WALTER ANDRES CORTES                      CÓD. 20061032011  
DIANA MILENA FLÓREZ                                  CÓD. 20061032014  
DIANA MARCELA SALINAS                              CÓD. 20061032033

**DIRECTOR INTERNO:** HUGO ALEXANDER RONDON QUINTANA

**DURACION:** (4) CUATRO MESES

**REVISORES:** MARIO RINCON, CARLOS JAVIER GONZALEZ

**RTA:** SE APRUEBA Y SE RECIBE VISTO BUENO DE LOS REVISORES.

#### **5. NOMBRAMIENTO DE JURADOS**

**5.1. TÍTULO** "GENERACION DE CARTOGRAFIA POR METODO AEROFOTOGRAMETRICO Y TOPOGRAFICO DE PRECISION PARA EXPLOTACION MINERA EN EL MUNICIPIO DE SAN CAYETANO, BOLÍVAR"

**AUTORES:** OLGA JANET QUINTERO ESCARRAGA                      CÓD. 20031033015

**DIRECTOR:** LUIS ANTONIO HERNANDEZ ROJAS

**JURADOS:** GERMAN TORRIJOS, WILLIAM BARRAGAN

## **6. CASOS DOCENTES**

**6.1** El docente **WILLIAM BARRAGAN**, adjunta los resultados de examen realizado por el ILUD, el pasado 13 de mayo de los corrientes, a los estudiantes interesados en participar en el programa "Viajes de Estudios y Prácticas de Estudios en Alemania para Grupos de Estudiantes Colombianos "CONVOCATORIA" 2010/2011; y solicita que el Consejo de Carrera determine los parámetros para la elección correspondiente

### **RTA.**

1. Confirmar que estudiantes están dispuestos asumir el costo económico extra que el viaje demande.
2. Según el resultado del ítem anterior realizar elección teniendo en cuenta los siguientes parámetros:
  - Examen del Ilud (valoración de un 40%)
  - Promedio académico ponderado (valoración de un 60%)

**6.2.** El docente **DANNY ORLANDO NARANJO LASSO**, solicita el aval para participar en el "V SIMPOSIO REGIONAL SOBRE HIDRAULICA DE RIOS", a realizarse en la ciudad Santiago del Estero (Argentina), del 2 al 4 de noviembre los corrientes, con el trabajo titulado "Evaluación de Obras de Protección en San José del Guaviare, Colombia", el cual ha sido aprobado para exponerse en el marco de este evento.

**RTA.** Se aprueba la solicitud de aval académico.

**6.3.** La docente **ROSE MARIE ALDANA BOUTIN**, solicita el cambio del nombre del proyecto de grado titulado "ESTUDIO CATASTRAL DE PREDIOS ILEGALES DEL DESARROLLO JERUSALEN EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR (19) EN BOGOTA" por "ESTUDIO CATASTRAL DE PREDIOS ILEGALES DEL DESARROLLO JERUSALEN EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR (19) EN BOGOTA, D.C, EN SU ASPECTO JURIDICO" , elaborado por los estudiantes PAOLA FERNANDA BENITEZ GOMEZ, Código 20032032005, MARIA CAMILA DIAZ OROZCO, Código 20032032015, FERNEY ROCHA GONZALEZ, Código 20021032026

**RTA.** Se aprueba la solicitud.

## **7. CASOS ESTUDIANTES**

**7.1.** Los estudiantes **CAROLINA MUELLE MENESES**, código estudiantil 9813324, y **ALBERTO ALMONACID CARRILLO**, código estudiantil 9823302, solicitan cambio de director al proyecto de grado titulado "RUTAS ÓPTIMAS PARA EVACUACIÓN DE CENTROS COMERCIALES A CENTROS DE SALUD, PRODUCTO DE EVENTOS CATASTRÓFICOS", debido a que la Ingeniera Janneth Pardo Pinzón, es docente de Vinculación Especial, sugieren al Ingeniero Germán Torrijos.

Además los estudiantes solicitan la continuación del trabajo mencionado, debido al incumplimiento de los estudiantes **LUZ MIRYAM CAMPUZANO LOPEZ**, código estudiantil 9813306, y **JIMMY ANDRES HERNANDEZ CASTILLO**, código estudiantil 9813317, quienes no se encuentran matriculados para el presente periodo académico.

**RTA.** Se solicita la carta de aceptación del docente que actuara como nuevo director; y además la carta de renuncia de los dos estudiantes que no han trabajado en el proyecto para poder atender la solicitud correspondiente.

**7.2.** Las estudiantes **YULY MARCELA NIÑO MARTINEZ**, código estudiantil 20071032028, y **CINDY PATRICIA RINCON RICO**, código estudiantil 20061032030, solicitan una prórroga de 90 días, al proyecto de grado titulado "ESTANDARIZACION DE LAS PRECISIONES DE LOS PUNTOS HORIZONTALES DE LA RED GEODESICA DEL MARCO GEOCENTRICO NACIONAL"

**RTA:** Se aprueba la solicitud.

## **8. VARIOS**

**8.1.** El subcomité de currículo presenta ante el consejo de carrera el plan de homologaciones sistema horas a sistema créditos.

**RTA.** Se recibe documento y aprueba el plan de homologaciones.

**8.2.** El subcomité de currículo presenta ante el consejo de carrera el plan de homologaciones "Tecnología en Topografía (sistema horas) Ingeniería Topográfica (sistema créditos)"

**RTA.** Se recibe documento y aprueba el plan de homologaciones.

**8.3.** Se informa que en la salida de Geodesia satelital y Estereofotogrametría hubo inconvenientes disciplinarios, se solicita a los docentes que participaron en la salida que den un informe de ello.

**8.4.** El subcomité de Currículo presenta ante el Consejo de Carrera, la definición de la carrera, misión, visión perfil ocupacional y perfil profesional.

RTA.

## **PROYECTO CURRICULAR DE INGENIERÍA TOPOGRÁFICA**

Registro Calificado: Resolución 1717 del 17 de marzo de 2010 del Ministerio de Educación Nacional.

Acreditación de Alta Calidad Resolución 516 de febrero 6 de 2008 del Ministerio de Educación Nacional  
Código ICFES: 130149100021100111100

### **DEFINICIÓN**

La Ingeniería Topográfica, es una carrera orientada a fomentar la producción, apropiación del conocimiento y estudio en lo que concierne a la realización e integración de procesos topográficos, cartográficos, fotogramétricos, de teledetección, geodésicos, batimétricos, sistemas de información geográfica, sistemas de posicionamiento satelital, impartiendo una educación científico- ambiental en la búsqueda de la comprensión de la información acerca de la tierra, de los recursos naturales y la conservación del medio ambiente que permite contribuir al desarrollo sostenible del país, mediante una cultura investigativa para formar un profesional íntegro, analítico, crítico y capaz de proponer soluciones a la problemática social del medio dentro del cual se encuentra inmerso.

## **OBJETIVO DE LA CARRERA**

Formar profesionales con las competencias básicas, profesionales, laborales propias del saber del ingeniero topográfico para liderar la planeación, diseño, ejecución, evaluación, coordinación, administración y gerencia de proyectos ciencias de la tierra geoespaciales aplicados a obras de infraestructura y otros campos del conocimiento.

## **MISIÓN**

mediante el derecho social a la educación, generar la construcción permanente de conocimiento en el campo de la topografía, en lo que referente al dominio y administración de procesos topográficos en general, cartográficos, fotogramétricos, de teledetección, geodésicos, batimétricos, sistemas de información geográfica, sistemas de posicionamiento, de navegación y demás áreas afines a la topografía; que le permitan al estudiante participar en el diseño, desarrollo y control de obras de infraestructura, levantamientos especiales aplicados a proyectos ambientales, proyectos petroleros, industriales, agronómicos, forestales, mineros, arqueológicos, ciencias forenses y judiciales, planteando soluciones a problemas del entorno y propendiendo por el bienestar social.

## **VISIÓN**

Lograr el reconocimiento del Ingeniero Topográfico en lo que concierne a la investigación y gerencia de procesos topográficos, cartográficos, fotogramétricos, de teledetección, geodésicos, batimétricos, sistemas de información geográfica, proyectos ambientales, sistemas de posicionamiento y de navegación, áreas afines y conocimientos ambientales en la permanente búsqueda de la calidad y el desarrollo sostenible; comprometidos socialmente en los ámbitos Local, Nacional e Internacional.

## **PERFIL PROFESIONAL DEL INGENIERO TOPOGRÁFICO DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL**

El Ingeniero Topográfico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas es un profesional capacitado para liderar la investigación, planeación, diseño, ejecución, evaluación, coordinación, administración y gerencia de proyectos geoespaciales aplicados a obras de infraestructuras y otros campos del conocimiento, enmarcados en el desarrollo sostenible, que darán soluciones eficaces a los problemas que enfrenta la sociedad, adaptándose a los cambios de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones.

El Programa de Ingeniería Topográfica se fundamenta y hace énfasis en los siguientes campos:

Áreas Específicas:

- Formación líder en la generación y dominio de la Topografía para la realización de proyectos en los campos de la Geomática e integración de procesos topográficos, cartográficos, fotogramétricos, de teledetección, geodésicos, batimétricos, sistemas de información geográfica, Sistemas de posicionamiento y de navegación.

Áreas Profundización:

- Gerencia y administración de proyectos de ingeniería
- Aguas y medio ambiente
- Infraestructura Vial
- Georreferenciación

Áreas Afines:

- Diseño y desarrollo de obras hidráulicas y viales, control de obras civiles, levantamientos especiales aplicados en proyectos ambientales, petroleros, industriales, agronómicos, forestales, mineros, arqueológicos y mediciones especializadas en ciencias forenses y judiciales.
- Gerencia y administración de proyectos de valorización, registro, y bienes inmuebles; planeación y ordenamiento territorial.

## **PERFIL OCUPACIONAL**

La Ingeniería Topográfica que se imparte en la Universidad Distrital tiene fortalezas para ofrecer al entorno local, nacional e internacional, un profesional capacitado para trabajar e interactuar con otros grupos de profesionales en las áreas de topografía, geomática, infraestructura vial, recursos hídricos, administración y medio ambiente, en los niveles de planeación, organización, dirección y ejecución.

En la actualidad, el programa ofrece al mercado laboral, profesionales que además de atender sus propias empresas, ocupan importantes posiciones en entidades tanto estatales como privadas

Entre las empresas oficiales, donde laboran nuestros, egresados se tienen:

Instituto Geográfico Agustín Codazzi, Ingeominas, Aeronáutica Civil, Ecopetrol, Ideam, Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, Ministerio de Transporte, Instituto Nacional de Vías, Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial, Secretaria Distrital de Ambiente, Secretaria Distrital de Planeación, Empresa de Teléfonos de Bogotá, Instituto de Desarrollo Urbano, Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, Instituto Nacional Penitenciario, Fiscalía General de la Nación, Alcaldías, Gobernaciones y Corporaciones Autónomas Regionales, entre otras.

Una vez agotada la agenda y siendo las 1:30, se levanta la sesión, para constancia se firma esta acta por quienes en ella intervinieron.

**MARIO RINCÓN VILLALBA**  
Presidente Consejo Curricular

**ESPERANZA CALDERÓN**  
Secretario AD-HOC